

**Diplomatura Internacional Comunicación y Defensa Nacional**

**Alumno:** Maximiliano Ferrutti

1. **Título:** Las misiones subsidiarias de protección civil en el Ejército Argentino.
2. **Tema:** La Pandemia Mundial COVID-19
3. **Objetivos:**
  - a. General: Analizar y visibilizar el Operación Manuel Belgrano 1 y 2, durante la Pandemia Mundial COVID-19 en el año 2020.
  - b. Específicos:
    - 1) Describir la continuidad de las actividades realizadas por el Ejército Argentino en 2020 durante la etapa de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
    - 2) Presentar una pieza de Comunicación Audiovisual Institucional, en dos capítulos, difundida en la TV Pública y subida a la red social “Youtube” donde se visualizan los objetivos del presente trabajo.
4. Informe periodístico extendido:
  - a. Introducción:

El 17 de noviembre de 2019 en la ciudad de china de Wuhan se reportó el 1er enfermo de CORONAVIRUS en el mundo y el 9 de enero de 2020 se informó la primera muerte a causa de ésta nueva enfermedad.

El presidente de la Nación Argentina, doctor Alberto Fernández impuso a toda la población una serie de restricciones mediante el Decreto de Necesidad de Urgencia (DNU) N° 260 <sup>1</sup> de fecha 12 de marzo de 2020. En el mismo se referencia el informe del 11 de marzo de 2020, de la Organización Mundial de la Salud (OMS); que declaró el brote epidemiológico por el nuevo coronavirus definiendo la pandemia mundial denominada “COVID-19”, que llevaba afectando hasta, ese momento, a 110 naciones en todo el planeta.

Mediante el referido DNU se amplió en nuestro país, la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año en virtud de la pandemia declarada.

Y mediante el decreto presidencial Nro 297 <sup>2</sup>, de fecha 19 de marzo de 2020, refiere nuevamente los informes específicos de la OMS y describe una situación sanitaria donde se constata la propagación de casos del coronavirus COVID-19 a nivel global. Siendo uno de sus principales problemas la velocidad de su contagio. Los agravamientos de la situación epidemiológica a escala internacional requirieron la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia.

---

<sup>1</sup> Decreto de Necesidad y Urgencia 260/2020, 12 de marzo de 2020. <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/dnu>

<sup>2</sup> Decreto Aislamiento Social Preventivo Y Obligatorio, 19 de marzo de 2020.  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Este decreto, entre sus varios considerandos, menciona: “Que nos encontramos ante una potencial crisis sanitaria y social sin precedentes, y para ello es necesario tomar medidas oportunas, transparentes, consensuadas y basadas en las evidencias disponibles, a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario”.

Por ello, con el objetivo de proteger la salud pública como una obligación inalienable del Estado Nacional. El poder Ejecutivo Nacional establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él, la medida de **“aislamiento social preventivo y obligatorio”**, por un plazo determinado, durante el cual todas las personas deberán permanecer en sus residencias habituales o en el lugar en que se encuentren y abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo, y la medida de “distanciamiento social preventivo y obligatorio”, cuando se verifiquen en forma positiva los parámetros epidemiológicos y sanitarios que se establezcan en la normativa correspondiente.

Los sistemas de emergencias sanitarios de todo el país se pusieron en alerta permanente, las agencias de gobierno en todos sus niveles, junto con personal de las Fuerzas Armadas inician la etapa de planeamiento concurrente y simultáneo para enfrentar la emergencia de salud pública. Los analistas se basaron en la información recibida de las noticias e informes referidos a la situación social que enfrentaba Europa y los países del hemisferio norte. Ese análisis de información permitió realizar trabajos de prospectiva en la construcción de escenarios para determinar “supuestos” que constituyen la base una correcta apreciación de situación y realizar un planeamiento abreviado y de acción o ejecución inmediata.

b. Implementación de acciones gubernamentales y militares:

- 1) En febrero el Ministerio de Salud de la Nación implementa el Plan Operativo de preparación y respuesta al COVID-19 <sup>3</sup>, que dispone de una Fase 1 “Contención” y otra Fase 2 “Mitigación”.
- 2) El 13 de marzo se conforma el COMITÉ DE EMERGENCIAS DE DEFENSA “COVID-19” <sup>4</sup> para articular y gestionar el apoyo de las FUERZAS ARMADAS, en el marco de las medidas implementadas por el Decreto de Necesidad y Urgencia vigente.
- 3) El Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, le impone al Instrumento Militar de la Nación, la misión de disponer, de elementos organizados, equipados e instruidos para realizar tareas de apoyo a la comunidad y ayuda humanitaria a fin de contribuir a los esfuerzos de CONTENCIÓN y MITIGACIÓN que realice el Estado Nacional <sup>5</sup>.
- 4) En esa misma directiva determinó la conformación de 14 “Comandos Conjuntos”<sup>6</sup> de Zonas de Emergencia y diez Fuerzas de Tarea con Puestos Comando y Control,

---

<sup>3</sup> Plan Operativo de preparación y respuesta al COVID-19, febrero 2020, <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/plan-operativo>

<sup>4</sup> Creación Comité de Emergencias de Defensa, 13 de marzo de 2020  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335552/norma.htm>

<sup>5</sup> Directiva del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas 01/2020 “Reservada” (Apoyo al Plan Operativo de Respuesta al COVID-19). 13 de marzo de 2020.

<sup>6</sup> Glosario de Términos de Empleo Militar para la Acción Militar Conjunta PC 00-02, proyecto 2019, definición: “Estructura orgánica establecida por la conducción estratégica militar, compuesta por elementos de más de una Fuerza,

abarcando todo el territorio nacional según la división jurisdiccional. Para cada zona de emergencia, que incluía una o varias provincias se designó un Comandante Operacional de magnitud de Gran Unidad de Combate (brigada).

- 5) El 20 de marzo a las 00 horas, el presidente de la Nación impone a todo el país el Aislamiento social, preventivo y obligatorio para reducir el contacto comunitario y las posibilidades de contagio <sup>7</sup>.
- 6) El Ejército Argentino prepara todo su Sistema de Sanidad Militar, y reprograma la atención de pacientes en todos los hospitales militares. Instrumenta protocolos para atención de infectados, y adecua sus instalaciones y prepara a los profesionales de la salud <sup>8</sup>.
- 7) La Sastrería Militar del Ejército Argentino produce en serie barbijos y camisolines, también en otras unidades militares se organiza su confección con sastres y voluntarios <sup>9</sup>.
- 8) Se despliega el Hospital Militar Reubicable en Campo de Mayo, organizando tareas de adiestramiento del personal, mantenimiento y alistamiento de sus medios para asegurar un eficaz empleo <sup>10</sup>.
- 9) A requerimiento de las agencias gubernamentales se realizan cargas, transportes y almacenamiento de diferentes efectos: entre ellos contenedores habitacionales, carpas estructurales y materiales generales como productos textiles, envases de agua, elementos de limpieza o insumos hospitalarios <sup>11</sup>.
- 10) La Facultad de Ingeniería del Ejército diseña y fábrica máscaras de protección y accesorios descartables para respiradores artificiales, utilizando sus capacidades instaladas de impresoras 3D y recursos humanos del Laboratorio de Mecatrónica <sup>12</sup>.
- 11) La Dirección de Educación Operacional y sus Escuelas de Armas y Servicios cumplen actividades en apoyo a la comunidad; manteniendo sus cursos de capacitación no presencial a través de Sistema de Educación a Distancia del Ejército Argentino (SEADEA) <sup>13</sup>.
- 12) El Colegio Militar de la Nación mantiene su proceso de enseñanza académico a través de un sistema virtual en donde los cadetes, desde sus hogares y frente a sus pantallas

---

para el cumplimiento de una misión por medio de la organización y ejecución del planeamiento, coordinación, preparación y conducción de las operaciones conjuntas, a efectos del cumplimiento de la misión asignada”.

<sup>7</sup> “Carta del presidente Alberto Fernández a los argentinos”, 20 de marzo de 2020,

<https://www.caserosada.gob.ar/slider-principal/46782-carta-del-presidente-alberto-fernandez-a-los-argentinos>

<sup>8</sup> Los hospitales militares hacen frente al Coronavirus COVID-19, 17 de marzo de 2020, <https://www.argentina.gob.ar/noticias/los-hospitales-militares-hacen-frente-al-coronavirus-covid-19>

<sup>9</sup> EL CRONISTA, “La Sastrería Militar comenzó la producción de barbijos”, 19 de marzo de 2020, <https://www.cronista.com/economia-politica/La-Sastreria-Militar-comenzo-la-produccion-de-barbijos-20200319-0038.html>

<sup>10</sup> El Hospital Militar Reubicable se desplegó en Campo de Mayo, 21 de marzo de 2020, <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-hospital-militar-reubicable-se-desplego-en-campo-de-mayo>

<sup>11</sup> El aporte del Ejército a los sistemas de salud regionales para enfrentar al coronavirus - Covid 19, 31 de marzo,

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-aporte-del-ejercito-los-sistemas-de-salud-regionales-para-enfrentar-al-coronavirus-covid>

<sup>12</sup> INFOBAE, La Facultad de Ingeniería del Ejército trabaja en la fabricación de máscaras sanitarias y respiradores, 5 de abril de 2020,

<https://www.infobae.com/sociedad/2020/04/05/la-facultad-de-ingenieria-del-ejercito-trabaja-en-la-fabricacion-de-mascaras-sanitarias-y-respiradores/>

<sup>13</sup> La Dirección de Educación Operacional suspendió los cursos y las escuelas trabajan en las distintas zonas de emergencia, 8 de abril de 2020, <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-direccion-de-educacion-operacional-suspendio-los-cursos-y-las-escuelas-trabajan-en-las>

interactúan con docentes, profesores e instructores militares que imparten sus clases y continúan su formación académico militar <sup>14</sup>.

- 13) La Escuela de Suboficiales del Ejército Sargento Cabral se adapta y los profesores, instructores y aspirantes mantienen contacto mediante las clases a distancia, desde la de sus hogares <sup>15</sup>.
- 14) El 2 de abril de 2020 se creó el Batallón Servicios 2 de abril con personal del Estado Mayor General del Ejército para reforzar las acciones a implementarse en el ámbito del Área Metropolitana Buenos Aires <sup>16</sup>.

c. Conclusiones:

- 1) La operación general Manuel Belgrano 1 y 2 “constituyó el mayor despliegue operacional de las Fuerzas Armadas desde la guerra de Malvinas en 1982”<sup>17</sup>, el despliegue de más de 90.000 efectivos alistados y conducidos por un “Comandante Operacional” con la única misión de “contener” y “mitigar”, junto al Estado Nacional los efectos de la pandemia mundial constituye un hito sin precedentes en la historia del país. La presencia territorial de las Fuerzas Armadas y las experiencias en constituir, organizar y dirigir Gabinetes de Crisis permiten afirmar: “que las Fuerzas Armadas Argentinas, constituyen la primera respuesta del estado nacional ante situaciones de catástrofes o emergencia social”.
- 2) La capacidad del personal militar de organizar y organizarse para hacer frente a éste tipo de operaciones de “protección civil”<sup>18</sup> fue comprobada en numerosas ocasiones. La extensión de su despliegue territorial lo posibilita y constituye una de las misiones subsidiarias, por lo cual el personal se instruye, adiestra y entrena en éste tipo de operaciones.
- 3) No solamente el apoyo se materializó desde un punto de vista de “logística de material”: que incluye transporte de efectos, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos, obtención de agua potable, capacidad de alojamiento en hospitales o instalación de los hospitales reubicables o de campaña, fabricación de barbijos y máscaras, entre otras más. Si no también el personal militar fue empleado para articular los esfuerzos de las distintas autoridades y agencias estatales en cada Comando Conjunto de Zona de Emergencia para brindar asesoramiento y asistencia a la toma de decisiones proporcionado apoyo de comunicaciones e informática a cada agencia.
- 4) Las Fuerzas Armadas continuaron capacitándose en sus institutos de formación militar, adaptando las nuevas tecnologías de la información y comunicación a necesidades específicas para no perder la capacitación de los alumnos en sus centros de formación de

---

<sup>14</sup> Colegio Militar de la Nación: ser cadete en época de pandemia, un desafío superado, 10 de abril de 2020,

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/colegio-militar-de-la-nacion-ser-cadete-en-epoca-de-pandemia-un-desafio-superado-0>

<sup>15</sup> Rossi encabezó la ceremonia de egreso de los nuevos suboficiales del Ejército Argentino, 17 de diciembre de 2020,

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/rossi-encabezo-la-ceremonia-de-egreso-de-los-nuevos-suboficiales-del-ejercito-argentino>

<sup>16</sup> Para reforzar las acciones de protección civil en el Gran Buenos Aires, se organizó un nuevo batallón de apoyo con personal del Estado Mayor General del Ejército, 3 de abril de 2020, <https://www.argentina.gob.ar/noticias/para-reforzar-las-acciones-de-proteccion-civil-en-el-gran-buenos-aires-se-organizo-un-nuevo>

<sup>17</sup> CLARÍN, “El llamado “Operativo Dorrego III” Coronavirus en Argentina: Las FF.AA. ya ejecutan el mayor despliegue operacional desde la guerra de Malvinas», 11 de abril de 2020, [https://www.clarin.com/politica/coronavirus-argentina-ff-aa-ejecutan-mayor-despliegue-operacional-guerra-malvinas\\_0\\_735aUhTbk.html](https://www.clarin.com/politica/coronavirus-argentina-ff-aa-ejecutan-mayor-despliegue-operacional-guerra-malvinas_0_735aUhTbk.html)

<sup>18</sup> Glosario de Términos de Empleo Militar para la Acción Militar Conjunta PC 00-02, proyecto 2019, definición En el marco de las operaciones de apoyo a la comunidad constituye la metodología que se aplica para analizar, planificar, organizar, tomar decisiones y asignar los recursos disponibles a la mitigación, respuesta y reconstrucción de las consecuencias de eventos adversos que hayan afectado a una comunidad.

nivel terciario, universitario y de postgrados. Cabe resaltar que el Ejército Argentino mantiene hace más de tres décadas la plataforma digital: “SAEDEA”<sup>19</sup> Sistema de Educación a Distancia del Ejército Argentino que permite la capacitación permanente de sus integrantes, tanto en el ámbito profesional militar como en todos los niveles que contempla la Ley de Educación Nacional, con la flexibilidad de un sistema que traspasa el tiempo y el espacio físico. Abierta inclusive, a niños y jóvenes, ciudadanos argentinos que por circunstancias particulares viven temporalmente en el exterior del país.

- 5) Las Fuerzas Armadas trabajaron mancomunadamente integrando equipos de profesionales en políticas y sanidad pública. Junto a ciudadanos voluntarios de organizaciones sociales que colaboran en todas las tareas. Los acompañaron las Fuerzas de Seguridad federal y provinciales y los trabajadores que debieron seguir cumpliendo funciones esenciales durante la cuarentena.
- 6) Las redes sociales han creado un espacio virtual que redistribuye la lógica del escenario público: se ha democratizado la posibilidad de distribuir contenido multiplicando los alcances de nivel local a global a un solo clip. Esta particular forma de difundir contenido han visibilizado más el accionar de las Fuerzas Armadas en la Operación General Manuel Belgrano 1 y 2 contribuyendo a incrementar su imagen institucional.

## 5. Público Objetivo

- a. Líderes de opinión.
- b. Público general:
  - 1) CABA y GBA: 60 %
  - 2) Prov. Bs. As y resto del país.: 40 %

## 6. Medio/plataforma elegida para publicación:

La elección es “**Youtube**”, dentro del canal oficial del Ejército Argentino. Esta constituida cómo una herramienta comunicación institucional oficial de la Fuerza y con 121.000 suscriptores. Conceptualmente difunde audiovisualmente las actividades que realiza el Ejército Argentino.

Posee potencial acceso a otras redes sociales institucionales verificadas del Ejército Argentino cómo: Facebook, Twitter e Instagram.

Aquí se difunde semanalmente al programa televisivo emitido por la TV Pública, todos los sábados a las 0700 horas denominado “Nuestro Ejército” que muestra las principales actividades que realiza el Ejército Argentino.

## 7. Descripción del formato comunicacional:

- a. **Tipo de Pieza:** Audiovisual institucional.
- b. **Tiempo de duración:** 2 minutos
- c. **Relación con la Plataforma Elegida:** la red social Youtube es esencialmente audiovisual y generando interés en todo su potencial público 2 billones de suscriptores en el mundo.

---

<sup>19</sup> Ver: <https://seadea.ejercito.mil.ar/>

## 8. Esquema discursivo general:

La presentación de la pieza comunicacional presenta un resumen de las “misiones” cumplidas en 2020, enfatizando la operación General Manuel Belgrano, buscando al mismo tiempo denotar la continuidad institucional del trabajo realizado en todos los ámbitos de la Fuerza, mencionando las actividades y tareas realizadas por los integrantes del Ejército Argentino. Se muestran las imágenes y se refuerza, en primera persona, con videograph para marcar los ejes principales ejes de comunicación, a saber:

- a. Operación General Manuel Belgrano
- b. Apoyamos al Estado Nacional para “contener” y “mitigar” los efectos del COVID-19
- c. Reactivamos y mejoramos los sistemas de infraestructura sanitaria
- d. Renovamos el 30 % de ambulancias de campaña
- e. Continuamos adquiriendo nuevos vehículos, armamento y equipo
- f. Participamos con Brasil en el ejercicio combinado Arandú
- g. Reactivamos el proyecto TAM (Tanque Argentino Mediano) 2C
- h. Mantuvimos la repotenciación de los vehículos blindados.
- i. Sumamos más clases y exámenes virtuales
- j. Inscribimos 35.000 ciudadanos e incorporamos 5000 soldados
- k. Reactivamos los Comandos de División 1 y 3 (Asiento en Curuzú Cuatia y Bahía Blanca)
- l. Operación General Manuel Belgrano 2
- m. Contribuimos con el plan de vacunación nacional
- n. Final:
  - 1) 2020 – 2021 A un año de la emergencia COVID-19, seguimos cerca de los argentinos
  - 2) Seguimos adiestrándonos para defender a la Patria
  - 3) Somos el Ejército
  - 4) Ejército Argentino

## 9. Pieza Comunicacional:

### a. Link:

[https://www.youtube.com/watch?v=B\\_-C4UiCPow&ab\\_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino](https://www.youtube.com/watch?v=B_-C4UiCPow&ab_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino)

b. **Audiovisuales complementarios al objetivo específico 2** “Presentar una pieza de Comunicación Audiovisual Institucional, en dos capítulos, difundida en la TV Pública y subida a la red social “Youtube” donde se visualizan los objetivos del presente trabajo”

1) **Trailer:** El Ejército Especial COVID, primera parte Link:

[https://www.youtube.com/watch?v=GTEK2ZM3Bfk&ab\\_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino](https://www.youtube.com/watch?v=GTEK2ZM3Bfk&ab_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino)

2) **Programa TV** “Nuestro Ejército”: El Ejército Especial COVID, primera parte emitido el 09 de enero de 2021 - Link:

[https://www.youtube.com/watch?v=Bz7fNeeM\\_d0&t=180s&ab\\_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino](https://www.youtube.com/watch?v=Bz7fNeeM_d0&t=180s&ab_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino)

3) **Trailer:** El Ejército Especial COVID, segunda parte Link:

[https://www.youtube.com/watch?v=RKTSXGINHoU&ab\\_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino](https://www.youtube.com/watch?v=RKTSXGINHoU&ab_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino)

4) **Programa TV “Nuestro Ejército”:** El Ejército Especial COVID, segunda parte emitido el 16 de enero de 2021 - Link:  
[https://www.youtube.com/watch?v=Raqvixv5t4M&t=193s&ab\\_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino](https://www.youtube.com/watch?v=Raqvixv5t4M&t=193s&ab_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino)

c. **Nota aclaratoria:** el trabajo de coberturas audiovisuales realizado por el Ejército Argentino a través del Departamento de Comunicación Institucional y su Centro de Video, del cual fue jefe entre los años 2006/2011 y 2017/2021 constituyó una oportunidad única para registrar y documentar audiovisualmente todo el trabajo realizado en la Operación General Manuel Belgrano por el Ejército Argentino. Los dos capítulos de 27 y 24 minutos, emitidos por la TV Pública, resumen lo descripto en “4. Informe periodístico extendido”. Considero, a pesar de su extensión en tiempos, que mencionarlo y mostrar los links de acceso complementan el objeto de estudio de la presente trabajo en la Diplomatura Internacional en Comunicación y Defensa.

#### 10. Breve estrategia de difusión en otros medios/plataformas/redes sociales

#### HERRAMIENTAS / FORMATOS / MEDIOS / FRECUENCIA

<b>LA ACTIVIDAD</b>	<b>Sábado</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Lunes</b>
<b>Frecuencia ideal</b> · RRSS: 2/Día · Gob.ar: replica	<b>Inicio de difusión</b> “Misiones Cumplidas 2020”	<b>Copy breve + 3 fotos</b> Entrada + bajada	<b>Nota de 3 párrafos + video</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de actividades desarrolladas</li> <li>• Detalle de tareas</li> </ul>
	<b>RRSS (Facebook, Instagram, Twitter) Ministerio de Defensa y otras FFAA</b>		<b>FB – Gob.ar</b>
<b>Explotación post difusión</b>  <b>Frecuencia ideal</b> 2/S	<b>Entrevista Radio</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Operación General Manuel Belgrano</li> <li>· Actividades del Ejército en Pandemia</li> </ul>		<b>Posteo breve de 1 foto</b> <b>Copy:</b> Quién es / qué hace. <i>Actividades complementarias realizadas</i> <b>Foto:</b> Prensa gráfica – Diarios revistas semanales y especializadas
	<b>RRSS de vinculación a publicación en MCS</b>		